

**INFORME DE GERENCIA, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EMBAKACIONES ASOSEMAR S.A.**

En la ciudad de Manizá. A los 5 días del mes de abril del 2018, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en la Avenida 11a y 17 en aldea de Teller de Tumbura Molina, Hnos. En mi calidad de Representante legal de la compañía **ASOSEMAR S.A.**, en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes,otto manifestar que en el periodo económico 2018.

La compañía desarrolló sus actividades económicas, para las que fue formada con ninguna novedad basados siempre en la buena organización y coordinación e implementación de equipos, herramientas tecnológicas, y diferentes sistemas de control interno, entre otros, hemos de esta manera alcanzado nuestro objetivo social para el segundo ejercicio económico.

Adicional se realizaron los Estados Financieros, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, correspondientes al periodo 2018, los cuales presentan cifras y datos concretos y obtenidos en las operaciones tales como son:

INGRESOS POR FACTURACION	\$ 133,286.93
GASTOS POR FACTURACION	\$ 14,000.43
GASTOS PERSONAL	\$141,997.88
UTILIDAD ORDINARIA	\$ 8,686.62
10% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ 1,299.43

ITPM Y APPE

Cabe resaltarle a la Junta que la compañía, está cumpliendo con todos los requerimientos de los organismos de control tanto, del Puerto ya que con ITPM y APPE se está al día en cuanto a Pólizas y Permisos, los cursos de Amorisco para el personal eventual y fijo que no lo realizó en el 2018. Es algo así que podemos estar plenamente orgullosos ya que somos de las pocas compañías que tienen todos los permisos a los días y no tenemos ningún impedimento de ingreso o trámite en el puerto.

Con la mística que nos caracteriza continuamos en el empeño por que esta empresa salga adelante y contribuya al fortalecimiento de nuestra ciudad.

MINISTERIO DE TRABAJO

Con el Ministerio de Trabajo se puede conectar a la página de información general, donde el único punto que no se puede solicitar es el punto de tener 1 persona con discapacidad dentro el número de personal afiliado reflejado en el total, como fue un conocimiento que todos se tiene que registrar a una persona para cargar la información y así definir la función impuesta por el aseguramiento.

En todos los demás como todos tienen conocimiento de que se realiza las gestiones con el área correspondiente de los principales miembros de la dirección.


Dr. Juan Pineda Sánchez Rivas
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO